

Guayaquil, Marzo 28 del 2002.

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MEGAHOLDING S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone al Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MEGAHOLDING S.A.; el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2001, así como la gestión administrativa se ajusta no solo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la empresa no tiene actividad operacional a la presente fecha.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


CELINDA ALCIVAR CRESPO
COMISARIO

